



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 22757/2018 por el que el Profesor Titular de la cátedra de **ARQUITECTURA II-B**, arquitecto **Enrique MOISO**, solicita se declare de Interés Académico el Viaje de estudio a la ciudad de Rosario; Y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad estuvo organizada en el marco de la Semana de Acciones,

Que las actividades programadas durante la estadía en Rosario fueron conformadas por asistencia a clases expositivas en la FAPyD, visitas a estudios de arquitectos reconocidos y visitas a obras,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el **VIAJE DE ESTUDIO A LA CIUDAD DE ROSARIO**, organizado por la cátedra de **ARQUITECTURA II-B**, realizado durante los días 21 al 23 de mayo de 2018.-

ARTÍCULO 4º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos estudiantiles, notifíquese a los interesados, comuníquese, dar amplia difusión, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Arq. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 177 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA 2018.-